ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA/ RENDICION DE CUENTA, DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – HUALLAGA

Siendo las veinte horas del día lunes veintidós del mes junio del año dos mil veintiséis en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huallaga, sito en la Av. Loreto N° 415, en mérito a la convocatoria efectuada al Comité distrital de Seguridad Ciudadana mediante el Oficio Múltiple N.º 004-2026/COPROSEC/H, en la segunda reunión de consulta pública y rendición de cuenta de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a lo programado en las actividades del Plan de Acción provincial de Seguridad Ciudadana Huallaga-2024-2027-I, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N.º 27933 y sus modificatorias, el Sr. Alcalde Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huallaga Bach. Arq. Rolando Zarria Reynoso da por iniciada la presente reunión, dando la bienvenida a las autoridades y asistentes presentes, luego da pase al Sr. Juan Manuel Alvarado Rengifo responsable de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huallaga, para que exponga sobre la segunda consulta pública y rendición de cuenta del comité provincial de Seguridad Ciudadana.

El responsable de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huallaga el Sr. Juan Manuel Alvarado Rengifo da la bienvenida a las autoridades y demás participantes en esta segunda consulta pública y rendición de cuenta y luego procede a la exposición sobre las actividades que viene desarrollando la gerencia de seguridad ciudadana tránsito y fiscalización municipal, en bien de la comunidad y sobre los proyectos relacionados a la seguridad ciudadana, asimismo sobre el plan de contingencia que se elaboró para las actividades de la fiesta de San Juan y la Patrona de la Virgen del Carmen a realizarse en el mes de julio, el plan consta de dar seguridad del desplazamiento de los vehículos al caserío de Shima, con participación de la policía nacional, serenazgo municipal, juntas vecinales de seguridad ciudadana y rondas campesinas del caserío, debido a que mayor parte de la población acude al caserío de Shima a las orillas del rio shima a comer sus deliciosos juanes.
Asimismo, se informa que se dio en calidad de sesión de uso de un furgón a las ju tas vecinales de seguridad ciudadana del caserío de shima por dos meses para sus patrullajes diarios en su comunidad

Asimismo, informa sobre los patrullajes diarios tanto municipales como integrados con la Policía nacional del Perú, las rondas mixtas preventivas que viene efectuando con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, y el apoyo con la camioneta Ford Ranger de placa EAH-565 a las rondas campesinas de la jurisdicción provincia,

el serenazgo provincial, la Policía Nacional del Perú, junto con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, lo cual viene dando resultados positivos haciendo que la provincia se acerque a los distritos en el tema de seguridad ciudadana y así convertir en los distritos más seguros y tranquilos de la provincia de Huallaga.

Después de finalizar su intervención el responsable de la secretaria técnica, se procede a un intercambio de sugerencias y ideas los participantes, con la finalidad de mejorar la seguridad en el distrito capital.

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA HUALLAGA SECRETARIA TÉCNICA

Al no haber más intervenciones y sugerencias por parte de los asistentes, el presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huallaga Bach. Arq. Rolando Zarria Reynoso da por terminado la presente reunión quedando conforme los asistentes y agradeciéndoles por la asistencia.

Firmando en señal de conformidad el contenido del acta en esta segunda reunión de consulta pública y rendición de cuenta de Seguridad Ciudadana de Huallaga, siendo las veintiuna horas del día lunes veintidós del mes de junio del año dos mil veintiséis, se dio por culminado la reunión.

OA - 426905
Ronald Ruiz CHUQUILA ROMERO
ALFEREZ PNP
COMISARIO PNP

Coordinador Huacat Pascanpisco

Ricardo Ing. Puntos

DELMER

Lindor Mulder

GUILLERMO

Emerson

2300583